INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. CONTRATO	PS-069-2026	PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21 DE MAYO DE 2026 AL 20 DE JUNIO DE 2026

CONTRATISTA C.C. No.	ORLANDO RAMÍREZ GAMBOA 6.197.040
SUPERVISOR	DENSY MARTÍN MONCADA GRIZALES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO MONITOR DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE VOLEIBOL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE.
VALOR INICIAL	$17.700.000
TOTAL	$ 17.700.000
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS.
DISPONIBILIDAD	N°112 ENERO 17 DE 2026
REGISTRO	N°80 21 ENERO DE 2026
ACTA DE INICIO	21 ENERO DE 2026

METAS	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO MONITOR DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE VOLEIBOL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE.	1. Realizar, mantener y presentar la base de datos actualizada de las deportistas de las diferentes categorías de voleibol femenino, para llevar el seguimiento y la estadística que permitan medir el impacto deportivo, social y de nivel competitivo en el municipio.	El contratista realizó la base de datos de las deportistas de voleibol femenino y estas se actualizan constantemente, ya que nuevas deportistas ingresan a diario. Este registro no solo permite un seguimiento efectivo de cada jugadora, sino que también es fundamental para medir el impacto deportivo, social y el nivel competitivo del voleibol en el municipio. Gracias a esta información, podemos observar cómo el deporte fomenta la participación femenina, promueve valores como el trabajo en equipo y la disciplina, y contribuye al desarrollo de habilidades que trascienden más allá de la cancha. Además, esta base de datos ayuda a identificar talentos emergentes y a fortalecer la comunidad deportiva local.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

	2. Presentar los planes de entrenamiento correspondientes al mes donde explique de manera detallada el contenido de cada sesión de entrenamiento con los diferentes grupos de competición.	El contratista presentó los planes de entrenamientos de voleibol femenino para abarcar una variedad de componentes esenciales que buscan desarrollar tanto las habilidades técnicas como la condición física y el trabajo en equipo. A continuación, se presentan algunos ítems clave que se tienen en cuenta a la hora de realizarlos: • Calentamiento: Movilidad articular y estiramientos dinámicos. • Técnica Individual: Práctica de saque, pase y colocación. • Técnica Colectiva: Ejercicios de trabajo en equipo y tácticas. • Condición Física: Entrenamientos de resistencia, fuerza, velocidad y agilidad. • Defensa y Recepción: Ejercicios para mejorar la defensa individual y en equipo. • Simulaciones de Partido: Juegos reducidos o completos para aplicar estrategias. • Análisis y Retroalimentación: Revisión videográfica y sesiones de evaluación del rendimiento. • Enfriamiento: Estiramientos estáticos para la recuperación.
	3. Realizar los entrenamientos con el grupo de voleibol femenino de la categoría mini (8 a 11 años de edad).	✓ El contratista mostró a las deportistas los objetivos del año en el campo de entrenamiento con preparación física, técnica, táctica y psicológica en la categoría mini comprendida desde los 8 hasta los 11 años. ✓ El contratista realizó trabajos tácticos de dos y tres personas dentro y fuera de la cancha como también movilidad en la pared en la categoría mini comprendida desde los 8 hasta los 11 años.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

		✓ El contratista ejecutó cada entrenamiento con bases claras de información de lo que trabajamos antes, durante y después, esto con el fin de dar a conocer y especificar los trabajos físicos, técnicos, tácticos y la parte psicológica para tener mejor amplitud en el año en la categoría mini comprendida desde los 8 hasta los 11 años. ✓ El contratista colaboró evaluaciones orientadas a encontrar el desarrollo individual del deportista, de acuerdo con el planteamiento de entreno y rendimiento con seguimiento individual en la categoría mini comprendida desde los 8 hasta los 11 años. ✓ El contratista realizó convocatoria a deportistas de diferentes edades en el deporte voleibol.
	4. Realizar los entrenamientos con el grupo de voleibol femenino de la categoría infantil (11 a 13 años de edad).	✓ El contratista mostró a las deportistas los objetivos del año en el campo de entrenamiento con preparación física, técnica, táctica y psicológica en la categoría infantil comprendida desde los 11 hasta los 13 años. ✓ El contratista realizó trabajos tácticos de dos y tres personas dentro y fuera de la cancha como también movilidad en la pared en la categoría infantil comprendida desde los 11 hasta los 13 años. ✓ El contratista ejecutó cada entrenamiento con bases claras de información de lo que trabajamos antes, durante y después, esto con el fin de dar a conocer y especificar los trabajos físicos, técnicos, tácticos y la parte psicológica para tener mejor amplitud en el año en

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

		la categoría infantil comprendida desde los 11 hasta los 13 años. ✓ El contratista elaboró evaluaciones orientadas a encontrar el desarrollo individual del deportista, de acuerdo con el planteamiento de entreno y rendimiento con seguimiento individual en la categoría infantil comprendida desde los 11 hasta los 13 años. ✓ El contratista realizó convocatoria a deportistas de diferentes edades en el deporte voleibol.
	5. Realizar los entrenamientos con el grupo de voleibol femenino de la categoría menores (13 a 16 años de edad).	✓ El contratista mostró a las deportistas los objetivos del año en el campo de entrenamiento con preparación física, técnica, táctica y psicológica en la categoría infantil comprendida desde los 13 hasta los 16 años. ✓ El contratista realizó trabajos tácticos de dos y tres personas dentro y fuera de la cancha como también movilidad en la pared en la categoría infantil comprendida desde los 13 hasta los 16 años. ✓ El contratista ejecutó cada entrenamiento con bases claras de información de lo que trabajamos antes, durante y después, esto con el fin de dar a conocer y especificar los trabajos físicos, técnicos, tácticos y la parte psicológica para tener mejor amplitud en el año en la categoría infantil comprendida desde los 13 hasta los 16 años. ✓ El contratista elaboró evaluaciones orientadas a encontrar el desarrollo individual del deportista, de acuerdo con el planteamiento de entreno y rendimiento con seguimiento individual en la categoría infantil comprendida desde los 11 hasta los 13 años.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

		✓ El contratista realizó convocatoria a deportistas de diferentes edades en el deporte voleibol.
	6. Realizar los entrenamientos con el grupo de voleibol femenino de la categoría juvenil (15 a 18 años de edad).	✓ El contratista mostró a las deportistas los objetivos del año en el campo de entrenamiento con preparación física, técnica, táctica y psicológica en la categoría infantil comprendida desde los 15 hasta los 18 años. ✓ El contratista realizó trabajos tácticos de dos y tres personas dentro y fuera de la cancha como también movilidad en la pared en la categoría infantil comprendida desde los 15 hasta los 18 años. ✓ El contratista ejecutó cada entrenamiento con bases claras de información de lo que trabajamos antes, durante y después, esto con el fin de dar a conocer y especificar los trabajos físicos, técnicos, tácticos y la parte psicológica para tener mejor amplitud en el año en la categoría infantil comprendida desde los 15 hasta los 18 años. ✓ El contratista elaboró evaluaciones orientadas a encontrar el desarrollo individual del deportista, de acuerdo con el planteamiento de entreno y rendimiento con seguimiento individual en la categoría infantil comprendida desde los 15 hasta los 18 años. ✓ El contratista realizó convocatoria a deportistas de diferentes edades en el deporte voleibol.
	7. Participar en competiciones locales, departamentales y nacionales con los diferentes grupos de voleibol femenino con el fin de foguearlos para adquirir experiencia y mejorar el nivel competitivo.	El contratista participó en competiciones locales, departamentales y nacionales, ya que es fundamental para el crecimiento de los equipos de voleibol femenino, esto es una herramienta valiosa para foguear a los grupos, ayudándolos a adquirir

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

		experiencia y elevar su nivel competitivo. Es una herramienta muy importante, que aporta en el crecimiento individual como en el colectivo. Aquí hay algunos puntos clave sobre cómo esto puede beneficiar a las jugadoras: • Experiencia Práctica: Las competiciones ofrecen la oportunidad de aplicar lo aprendido en los entrenamientos en un entorno real, lo que ayuda a las jugadoras a ganar confianza y adaptarse a la presión del juego. • Mejora del Rendimiento: Enfrentar a diferentes equipos permite identificar fortalezas y debilidades, lo que facilita el enfoque en áreas específicas de mejora durante los entrenamientos. • Trabajo en Equipo: Las competiciones fomentan la cohesión del grupo, ya que las jugadoras deben trabajar juntas para lograr un objetivo común, fortaleciendo así su comunicación y colaboración. • Desarrollo de Estrategias: Al competir contra diversos estilos de juego, las jugadoras pueden aprender a desarrollar y ajustar estrategias sobre la marcha, lo que es crucial en el voleibol. • Motivación: Participar en torneos puede ser una gran fuente de motivación, ya que las jugadoras se sentirán más comprometidas con su entrenamiento al tener

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

		metas claras y la posibilidad de competir. • Visibilidad y Oportunidades: Competir a nivel departamental o nacional puede abrir puertas para nuevas oportunidades, como becas deportivas o invitaciones a clubes más competitivos. • Crecimiento Personal: Más allá del aspecto deportivo, participar en competencias ayuda a las jugadoras a desarrollar habilidades como la resiliencia, el manejo del estrés y el trabajo bajo presión.
	8. Prestar apoyo en las actividades concernientes al cuidado, limpieza y mantenimiento de los escenarios y espacios que usa para los entrenamientos.	El contratista prestó apoyo en las actividades relacionadas con el cuidado, limpieza y mantenimiento de los escenarios y espacios utilizados para los entrenamientos es fundamental para garantizar un ambiente adecuado y seguro para las jugadoras. Al involucrarse en estas tareas, se fomenta un sentido de responsabilidad y pertenencia, además de contribuir a la preservación de los recursos disponibles. Mantener los espacios limpios y ordenados no solo mejora la experiencia durante las prácticas, sino que también promueve el respeto por las instalaciones y el compromiso con el deporte. Este tipo de colaboración fortalece la cohesión del grupo y crea un ambiente más positivo y motivador para el entrenamiento.
	9. Apoyar las actividades que se lideren desde la Secretaría de Desarrollo Social y Administración Municipal.	Brindé apoyo en el servicio a los niños y niñas de nuestro municipio, incentivándolos a practicar deporte, el cual contribuye significativamente a su bienestar físico y mental. Asimismo, se fortaleció el compromiso de servicio a la comunidad, ofreciendo un espacio seguro de deporte y recreación, especialmente dedicado a la niñez de nuestro municipio.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

			% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE REAL DEL PROYECTO
INDICADOR DE RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	9	100%	83.33%
	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	9	100%	83.33%

IMPACTO AMBIENTAL, SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL (positivos y negativos)	
COMENTARIOS U OBSERVACIONES (Aquí puede tipificar las actividades relevantes)	N/A

VALOR CONTRATO INICIAL	**$17.700.000**
ADICIÓN AL CONTRATO	**$0.00**
TOTAL	**$17.700.000**
VALOR EJECUTADO	**$14.750.000**
VALOR PAGADO	**$11.800.000**
VALOR A PAGAR	**$2.950.000**
SALDO A EJECUTAR	**$2.950.000**

Se certifica que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y ha cumplido con el pago de régimen de seguridad social integral, según planilla de pago No.8641807271, de conformidad con la ley.

Para constancia se firma y sella en el Municipio de Andalucía Valle a los veintidós (22) días del mes de JUNIO del año 2026.

DENSY MARTÍN MONCADA GRIZALES
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor del Contrato